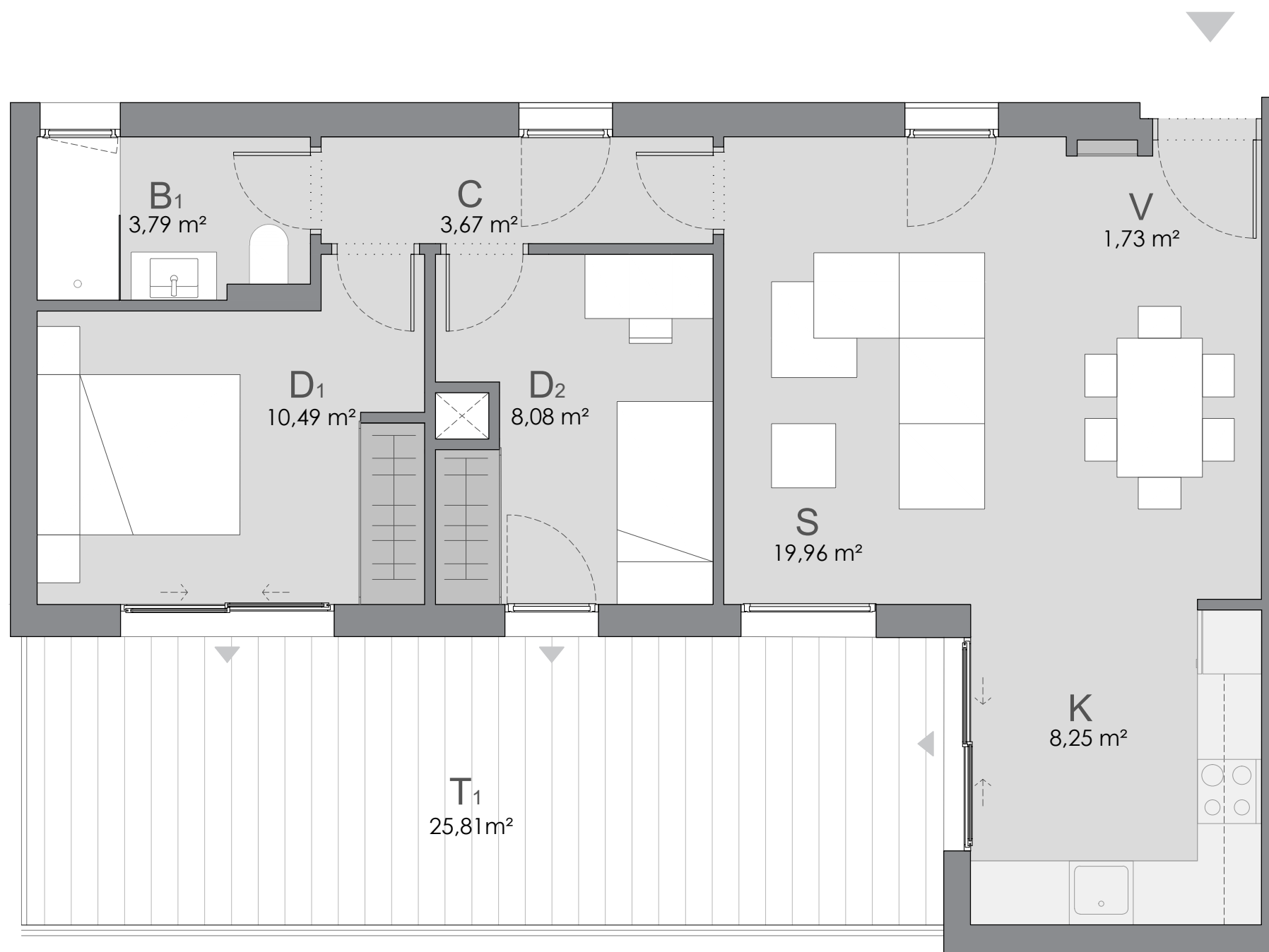


OCTUBRE 2020

CALLE ÁNGEL PUECH 12, EDIFICIO A

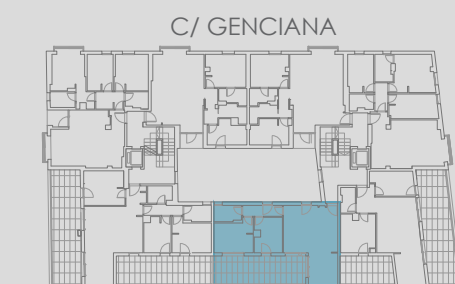
PORTAL 1  
PLANTA ÁTICO A  
2D - 16B'



SUPERFICIES APROXIMADAS	m <sup>2</sup>
TOTAL ÚTIL	55,97
TOTAL CONSTRUIDA	67,30
CONSTRUIDA + COMUNES	83,16
CONSTRUIDA TERRAZAS	25,81



C/ ÁNGEL PUECH



C/ GENCIANA

RESUMEN SUPERFICIES ÚTILES

K.	COCINA	8,25 m <sup>2</sup>
S.	SALÓN	19,96 m <sup>2</sup>
D1.	DORMITORIO 01	10,49 m <sup>2</sup>
D2.	DORMITORIO 02	8,08 m <sup>2</sup>
B1.	BAÑO	3,79 m <sup>2</sup>
C.	DISTRIBUIDOR	3,67 m <sup>2</sup>
V.	VESTIBULO	1,73 m <sup>2</sup>
TZ.	TERRAZA	23,11 m <sup>2</sup>



PLANO COMERCIAL SUJETO A OBTENCIÓN DE LICENCIA DE OBRA

Las superficies que se presentan en este documento son aproximadas y por tanto, podrán ser objeto de variación. Las superficies definitivas serán las que resulten de la ejecución de la obra así como las impuestas por la normativa técnica y/o regulatoria. Se entregará la vivienda solo con el mobiliario, electrodomésticos y calidades que consten en el documento "Memoria de Calidades". El mobiliario de cocina y su disposición, así como la disposición de los sanitarios podrían sufrir variaciones en función del montaje definitivo y/o criterios motivados por exigencias técnicas o jurídicas. Los armarios serán empotrados con puertas abatibles o correderas según tipología. Este plano queda sujeto a posibles modificaciones de carácter técnico y/o regulatorio. Las imágenes son informativas y orientativas, y no imágenes exactas de la realidad, sin que revistan, en ningún caso, carácter contractual, pudiendo sufrir variaciones de carácter técnico y/o regulatorio. Toda la información y entrega de documentación se hará según lo establecido en el Real Decreto 515/1989 y demás normas de aplicación.



ORQUÍDEAS, I  
MADRID